

Programa de Trabajo 2010 -2012

Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud

Dirección General de Información en Salud

Dra. Gabriela Villarreal Levy

24 de marzo de 2010

ANTECEDENTES

El Sector Salud desde 1983 contó con un Grupo Interinstitucional de Información en Salud (GIIS), el cual tuvo como principales líneas de trabajo la consolidación del sistema de información, la unificación de indicadores y la producción de boletines de estadística sectorial, entre otros.

En 2004 se instaló el Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Salud, que contaba con el apoyo técnico-operativo del GIIS.

El GIIS llevó a cabo las funciones operativas del Comité y fue responsable de dar seguimiento a las actividades señaladas en el Programa de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica del Sector Salud.

ANTECEDENTES

Con fundamento en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Junta de Gobierno del INEGI en junio de 2009 aprueba la transformación del GIIS, en Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (**CTESS**).

El 2 de diciembre de 2009 se realizó la primera reunión e instalación del CTESS, quedando la Presidencia a cargo de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud, el Secretariado Técnico en un representante del INEGI y el de Secretariado de Actas, en un representante de la DGIS.

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO SECTORIAL EN SALUD



GOBIERNO
FEDERAL

SALUD

Vocales

- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- ✓ IMSS-Oportunidades
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
- ✓ Secretaría de Marina – Armada de México (SEMAR)
- ✓ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- ✓ Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- ✓ Cruz Roja Mexicana *
- ✓ Dirección General de Epidemiología, SALUD
- ✓ Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular)
- ✓ Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, SALUD
- ✓ Dirección General de Evaluación al Desempeño, SALUD
- ✓ Hospitales Federales de Referencia, SALUD
- ✓ Asociación Nacional de Hospitales Privados A.C.
- ✓ Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)
- ✓ Registro Nacional de Población (RENAPO)
- ✓ Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Invitados permanentes

- ✓ Secretaría de la Función Pública (SFP)
- ✓ INEGI

* Por definir representante



Vivir Mejor

Objetivo del CTESS

Ser la instancia de coordinación sectorial donde se identifican y desarrollen acciones conjuntas para captación, integración, producción, procesamiento, sistematización y difusión de la información, a través de:

- ✓ Instrumentar programas de Información en Salud
- ✓ Proponer y vigilar la implementación de normatividad en materia de información en salud.
- ✓ Colaborar en la integración del catálogo nacional de indicadores.
- ✓ Promover el uso de clasificaciones y estándares internacionales para la integración de información en salud.

Las estadísticas deberán referirse fundamentalmente a: natalidad, mortalidad, morbilidad e invalidez, factores demográficos, económicos, sociales y ambientales vinculados a la salud y sobre recursos físicos, humanos, materiales y financieros disponibles.

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO SECTORIAL EN SALUD



GOBIERNO
FEDERAL

SALUD

El **Programa de Trabajo 2010-2012** del CTESS se elaboró tomando como base:

- El programa de trabajo del anterior Comité Técnico Sectorial de Estadística y de Información Geográfica del Sector Salud,
- El Programa de Trabajo del GIIS, y
- Las nuevas necesidades de proyectos estadísticos para las Unidades participantes en el CTESS.

Diagnóstico

La primer tarea del Comité fue realizar un análisis al interior de las instituciones participantes sobre los principales proyectos y procesos de generación de información, identificación de registros administrativos que puedan ser susceptibles de explotación estadística; así como la definición de las necesidades de información estadística en salud relevantes.



Vivir Mejor

Adicionalmente, la DGIS hizo una revisión de sus procesos y el INEGI desde una perspectiva de usuarios y productores de la información, revisó los distintos programas y normas mexicanas relacionadas con el Sector Salud, a fin de identificar vacíos de información y necesidades de fuentes de datos e indicadores.

Las instituciones que integran el CTESS identificaron, a partir de las fuentes de información que usan, consultan o integran, si el universo, periodicidad y cobertura eran las adecuadas e identificaron las debilidades de esas fuentes de información en términos de su sustento conceptual, metodológico, calidad, sistematización y oportunidad

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO SECTORIAL EN SALUD



GOBIERNO
FEDERAL

SALUD

El resultado de este diagnóstico permitió el desarrollo de líneas de acción y definición de proyectos que en su conjunto componen el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud para el periodo 2010-2012.



Aprobado el 18
de febrero de
2010

Comité Técnico
Especializado Sectorial en
Salud.
Instalación 2 de diciembre
de 2009



Vivir Mejor



**Líneas y proyectos del
Programa de Trabajo 2007-2012**



1. Contar con un sistema de información dirigido y basado tanto en la persona como en el usuario

Fortalecer el sistema de información estableciendo una base dinámica de la población derechohabiente de las distintas instituciones públicas de salud así como mejorar la información sobre hechos vitales.

- Poblaciones institucionales
- Información sobre nacimientos y defunciones

2. Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones en los diferentes niveles de mando tanto institucionales como privados

Que el sistema de información cuente con información de interés nacional e indicadores unificados que permitan su comparabilidad y sean útiles en la toma de decisiones.

- Información de interés nacional**
- Indicadores Sectoriales con estándares nacionales e internacionales**
- Marcos conceptuales que sustenten la generación de datos homogéneos a nivel sectorial**

3. Información sobre recursos materiales, humanos y financieros

Contar con información confiable y oportuna sobre los recursos disponibles para atender la salud de los mexicanos.

- **Cuentas en salud**

4. Contar con un sistema integrado de información en salud

Sentar las bases para la implementación del Sistema Nacional del Expediente Clínico Electrónico.

- **Registro médico electrónico**

5. Difusión y promoción de la información

Diseñar y mejorar los mecanismos de difusión de la información en salud.

- Procesos de difusión
- Promoción de la información

6. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información

Acciones encaminadas a mejorar y actualizar los diversos componentes del Sistema Nacional de Información: normatividad, recursos humanos, infraestructura, etc.

- Actualización de la normatividad
- Capacitación y fortalecimiento de recursos humanos
- Necesidades de información relevante